

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21530** *PLANIT ESPAÑA, S.L.*

Doña Ana Lorca Hidalgo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 213/2011 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Jacqueline Álvarez Frechilla contra la empresa Planit España, S.L., se ha dictado el día diecisiete de Mayo de 2.011, Decreto por el que se declara al ejecutado Planit España, S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 1.927,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 25 de mayo de 2011.- Secretario Judicial, doña Ana Lorca Hidalgo.

**ID: A110044079-1**